

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA

40192 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Barcelona por la que se anuncia pública subasta para la enajenación de diversos bienes propiedad de la Administración General del Estado, para el próximo 10 de octubre de 2018.*

La Delegación de Economía y Hacienda de Barcelona, sita en la Vía Augusta, 197-199 de Barcelona, acuerda sacar a pública subasta, con presentación de ofertas en sobre cerrado, con pujas al alza, los lotes que se detallan a continuación, cuyos pliegos de condiciones generales podrán ser examinados en el Servicio del Patrimonio del Estado, 4.ª planta de esta Delegación y en la web del Ministerio de Hacienda www.hacienda.gob.es.

BIENES MUEBLES:

LOTE 5. PRIMERA SUBASTA. EXPTE: 201700800198

Descripción del bien: 1 diamante gema natural, con certificado n.º 1339 del Laboratorio Gemológico Santa Ana, L.G.S.A.

Características: Talla: brillante; Forma: redonda; Peso en quilates: 1,26 ct.; Pureza: VS 2; Color: F/G (blanco extra – top wesselton); Fluorescencia: fuerte; Medidas:; diámetro filetín 6,85 x 6,90; diámetro tabla 4,19 mm; altura total 4,27 mm; Simetría: buena.

Tipo de salida:; 3.700,00 €; Fianza del 5%: 185,00 €.

LOTE 6. PRIMERA SUBASTA. EXPTE. 201800800108.

Descripción: 2 Lingotes de Oro (de un conjunto de 25 piezas que fueron adjudicadas al Estado por comiso del Juzgado penal 21 de Barcelona), Lingote n.º 1: Oro de Ley 999,9. Peso: 995,6 gramos. Lingote n.º 2: Oro de Ley 999,9. Peso: 995,3 gramos.

Tipo de salida: 68.486,96 €, Fianza del 5%: 3.424,35 €.

LOTE 7. PRIMERA SUBASTA. EXPTE. 201800800109.

Descripción: 2 Lingotes de Oro (de un conjunto de 25 piezas que fueron adjudicadas al Estado por comiso del Juzgado penal 21 de Barcelona). Lingote n.º 3: Oro de Ley 999,7. Peso: 995,5 gramos. Lingote n.º 4: Oro de Ley 999,9. Peso: 995,3 gramos.

Tipo de salida: 68.483,52; Fianza del 5% 3.424,18€.

LOTE 8. PRIMERA SUBASTA. EXPTE. 201800800110.

Descripción: 2 Lingotes de Oro (de un conjunto de 25 piezas que fueron adjudicadas al Estado por comiso del Juzgado penal 21 de Barcelona). Lingote n.º 5: Oro de Ley 999,7. Peso: 995,3 gramos. Lingote n.º 6: Oro de Ley 999,9. Peso: 994,3 gramos.

Tipo de salida: 68.442,24€; Fianza del 5%: 3.422,11€.

LOTE 9. PRIMERA SUBASTA. EXPTE. 201800800111.

Descripción: 2 Lingotes de Oro (de un conjunto de 25 piezas que fueron adjudicadas al Estado por comiso del Juzgado penal 21 de Barcelona). Lingote n.º 7: Oro de Ley 999,8. Peso: 994,6 gramos. Lingote n.º 8: Oro de Ley 999,9. Peso: 993,5 gramos.

Tipo de salida: 68.390,64 €; Fianza del 5%: 3.419,53 €.

LOTE 10. PRIMERA SUBASTA. EXPTE. 201800800112.

Descripción: 3 Planchas y 1 Lingote de Oro (de un conjunto de 25 piezas que fueron adjudicadas al Estado por comiso del Juzgado penal 21 de Barcelona). Plancha n.º 9: Oro de Ley 999,4. Peso: 300,2 gramos. Plancha n.º 10: Oro de Ley 999. Peso: 341,7 gramos. Plancha n.º 11: Oro de Ley 999. Peso: 346,6 gramos. Lingote n.º 12: Oro de Ley 999,9. Peso: 995,7 gramos.

Tipo de salida: 68.256,48; Fianza del 5%: de 3.412,82 €

LOTE 11. PRIMERA SUBASTA. EXPTE. 201800800113.

Descripción: 3 Planchas y 1 Lingote de Oro (de un conjunto de 25 piezas que fueron adjudicadas al Estado por comiso del Juzgado penal 21 de Barcelona). Plancha n.º 13: Oro de Ley 999,9. Peso: 357,4 gramos. Plancha n.º 14: Oro de Ley 999,8. Peso: 298,5 gramos. Plancha n.º 15: Oro de Ley 999. Peso: 331,8 gramos. Lingote n.º 16: Oro de Ley 999,9. Peso: 994,8 gramos.

Tipo de salida: 68.198,00; Fianza del 5% 3.409,90 €.

LOTE 12. PRIMERA SUBASTA. EXPTE. 201800800114.

Descripción: 2 Lingotes de Oro (de un conjunto de 25 piezas que fueron adjudicadas al Estado por comiso del Juzgado penal 21 de Barcelona). Lingote n.º 17: Oro de Ley 999,3. Peso: 994,3 gramos. Lingote n.º 18: Oro de Ley 999,9. Peso: 995,3 gramos.

Tipo de salida: 68.442,24 €; Fianza del 5%: 3.422,11 €.

LOTE 13. PRIMERA SUBASTA. EXPTE. 201800800115.

Descripción: 1 Lingote y 1 Plancha de Oro (de un conjunto de 25 piezas que fueron adjudicadas al Estado por comiso del Juzgado penal 21 de Barcelona). Plancha n.º 19: Oro de Ley 999,5. Peso: 294,4 gramos. Lingote n.º 20: Oro de Ley 999,9. Peso: 994,3 gramos.

Tipo de salida: 44.331,28 €; Fianza del 5%: 2.216,56 €

LOTE 14. PRIMERA SUBASTA. EXPTE. 201800800116.

Descripción: 1 Lingote y 2 Planchas de Oro (de un conjunto de 25 piezas que fueron adjudicadas al Estado por comiso del Juzgado penal 21 de Barcelona). Lingote n.º 21: Oro de Ley 999,9. Peso: 994,1 gramos. Plancha n.º 22: Oro de Ley 999. Peso: 326,7 gramos. Plancha n.º 23: Oro de Ley 999,6. Peso: 363,6 gramos

Tipo de salida: 57.943,36 €; Fianza del 5% 2.897,17 €

LOTE 15. PRIMERA SUBASTA. EXPTE. 201800800117.

Descripción: 2 Lingotes de Oro (de un conjunto de 25 piezas que fueron adjudicadas al Estado por comiso del Juzgado penal 21 de Barcelona). Lingote n.º 24: Oro de Ley 999,9. Peso: 994,3 gramos. Lingote n.º 25: Oro de Ley 999,5. Peso: 994,6 gramos.

Tipo de salida: 68.418,16 €; Fianza del 5%: 3.420,91 €.

LOTE 16. SEGUNDA SUBASTA. EXPTE: 201700800157

Conjunto de joyas varias.

Tipo de salida: 18.521,50€; Fianza del 5%: 926,08€

La recepción de las ofertas, en sobre cerrado, podrá presentarse en el Registro General de esta Delegación hasta las 14 horas del día 9 de octubre de 2018.

La apertura de las ofertas y la celebración de la subasta tendrá lugar en la Sala de Juntas de esta Delegación, a las 9,30 horas del día 10 de octubre de 2018.

Para participar en la subasta es necesario acompañar el resguardo de la fianza del 5% del tipo de salida, en aval bancario o resguardo del depósito constituido en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Hacienda. Serán de cuenta de los adjudicatarios los gastos de formalización de la enajenación, los gastos de publicación del presente anuncio y los impuestos que legalmente le correspondan.

Todas las incidencias que se presenten serán resueltas a tenor de lo establecido en la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y su Reglamento de desarrollo.

Barcelona, 1 de agosto de 2018.- El Delegado de Economía y Hacienda, José Lóbez Pérez.

ID: A180050236-1